

Quillota, 31 DIC. 2019

Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

D.A. NUM: **13264** /VISTOS:

1. Que el Municipio registra a **EFREN RAMIREZ VALENCIA**, RUT N°: **14745208-K**, en calidad de titular de la patente **Rol N° 500109-9**, que autoriza el ejercicio de las actividades propias de su giro en el inmueble ubicado en **RAMON FREIRE N° 1141** ;
2. Memorandum N°1447 de fecha 26 de diciembre de 2019 de Jefe de Rentas y Patentes a señor alcalde, respaldado por Ord. N°73 de Encargada de Gestión de Cobranzas Municipales, mediante el cual solicita descargar los periodos que posteriormente se indicaran y desenrolar en los Sistemas de Patentes Municipales y de Contabilidad, la patentes antes mencionada;
3. Resolución Alcaldía estampada en documento anteriormente mencionado;
4. Que conforme a los antecedentes que obran en el expediente de la citada patente, se hace necesario modificar el cargo que registra la Tesorería Municipal y consecuentemente el Departamento de Contabilidad y Presupuesto y el Rol de Patentes Municipales;
5. La Resolución N° 1557 de 27 de diciembre de 2019, según Sistema de Patentes Municipales;
6. La Resolución N°06 de 26 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República que fija norma de exención del Trámite de Toma de Razón; y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **PROCÉDASE** a Descargar y Desenrolar del Rol de Cargos y en los Sistemas de Patentes Municipales y de Contabilidad los períodos y patente que se detallarán:

ROL N°: 500109-9 **RUT:** 14745208-K **NOTA N°:** 001102/2019

NOMBRE O RAZON SOCIAL: EFREN RAMIREZ VALENCIA

PERIODOS QUE SE DESCARGAN:

Identificador	Período	RUT	Estado	Valor Total
500109-9	20152S-00	14745208-K	Girado	\$ 89.968
500109-9	20161S-00	14745208-K	Girado	\$ 86.202
500109-9	20162S-00	14745208-K	Girado	\$ 81.185
500109-9	20171S-00	14745208-K	Girado	\$ 77.125
500109-9	20172S-00	14745208-K	Girado	\$ 72.172
500109-9	20181S-00	14745208-K	Girado	\$ 70.618
500109-9	20182S-00	14745208-K	Girado	\$ 65.347
500109-9	20191S-00	14745208-K	Girado	\$ 57.976
500109-9	20192S-00	14745208-K	Girado	\$ 66.459

MOTIVO DEL DESCARGO: **CONTRIBUYENTE NO SE ENCUENTRA UBICABLE, SEGÚN ORD. N°73/2019 DE ENCARGADA UNIDAD DE GESTIÓN DE COBRANZAS MUNICIPALES.ORD:73/2019 COBRANZAS**

SEGUNDO: **ADOpte** la Dirección de Administración y Finanzas, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución por parte de Rentas y Patentes y Tesorería Municipal.



FERNANDO GARCÍA CORVALÁN
INGENIERO COMERCIAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Anótese, comuníquese, dese cuenta.

OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ASISTENTE SOCIAL
ALCALDE (S)

Distribución:

1. Tesorería Municipal 2. Contabilidad y Presupuesto 3. Unidad de Cobranza 4. Secretaría Municipal 5. Control Interno
6. Contribuyente 7. Rentas y Patentes
OCS/FGC/LCO/cdl